Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	05			
Contrato No.:	BV-CD-163-2023				
Nombre del supervisor:	Lilibeth Buelvas Salcedo				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios x	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	RICARDO BURGOS GÓMEZ				
No. de identificación del contratista:	1140838141				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA- COMPONENTE- CONCESIONES DE AGUA SUBTERRÁNEA				
Plazo:	Hasta el 31 de octubre de 2023				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	00000123				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	00000286				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**08/05/2023**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**31/10/2023**		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 33.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 33.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 27.500.000

Powered by CamScanner

Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	$ 5.500.000
Valor a pagar en el presente informe:	$ 5.500.000
Nota crédito (-):	$
No. factura o cuenta de cobro:	5

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ELABORAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS QUE SE GENERARÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO.	**FRIGORIFICO DE LA COSTA S.A.S:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el trámite del expediente VITAL CA-00004-23, se elaboró proyectó y pasó a revisión el proyecto de la Resolución *"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS A LA SOCIEDAD DENOMINADA FRIGORIFICO DE LA COSTA S.A.S."* **GRUPO ARGOS S.A.:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el trámite del expediente VITAL PYE-00003-23, se elaboró proyectó y pasó a revisión el proyecto de la Resolución *"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UN PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO ARGOS S.A.."* **YESOS & CAOLINES DEL CARIBE:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, se proyectó el acto administrativo *"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UN PERMISO AMBIENTAL PARA LA OBTURACIÓN DE UN POZO A LA SOCIEDAD DENOMINADA YESOS Y CAOLINES DEL CARIBE S.A."*, de conformidad con el Concepto Técnico No. 2129 de 04 de septiembre de 2023. **ESTACION DE SERVICIOS SJ S.A.S. E.D.S SJ S.A.S.:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, se proyectó el acto administrativo *"POR MEDIO DE LA CUAL SE EVALÚA UNA CARACTERIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DENOMINADA ESTACION DE SERVICIOS SJ S.A.S. E.D.S SJ S.A.S.."*, de conformidad con el Concepto Técnico No. 2112 del 31 de agosto de 2023.
INICIAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER SANCIONATORIO QUE RESULTEN DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS QUE SE GENERARÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO.	**CENTRO COMERCIAL PARQUE CENTRAL:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el expediente sancionatorio con radicado PS-447-2021, se elaboró oficio de citación para notificación personal del Auto por medio del cual se da apertura al proceso sancionatorio, el cual tiene asidero en el Concepto Técnico No. 002320 de 09 de agosto de 2021.
IMPULSAR TODOS LOS PROCESOS SANCIONATORIOS QUE SE ENCUENTRAN ABIERTOS Y ELABORAR TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SEAN PERTINENTES EN EL MARCO DE LO ESTIPULADO EN LA LEY 1333 DEL 2009.	**RESIDENCIAS DON QUIJOTE - OCAMPO ZAPATA WILMAR JAVIER:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el expediente sancionatorio con radicado PS-351-2021, se elaboró oficio de notificación por aviso del Auto por medio del cual se declara la apertura del periodo probatorio. **GRACIANO SANTAMARIA FABIAN, IDENTIFICADO CON C.C. 72223713, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO AUTO LAVADO CAR WASH LA CALERA:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el expediente sancionatorio con radicado PS-015-2021, se elaboró oficio de notificación por aviso del Auto por medio del cual se declara cerrado el periodo probatorio y se corre traslado para alegar. **LUIS RAMON BERNAL MUÑOZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 91213074, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MOTEL Y TABERNA FUERTE PARAISO:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el expediente sancionatorio con radicado PS-215-2021, se elaboró oficio de notificación por aviso del Auto por medio del cual se declara cerrado el periodo probatorio y se corre traslado para alegar. **MENDEZ GOMEZ BLANCA ALICIA - RESIDENCIAS KARTIER:** Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el expediente sancionatorio con radicado PS-368-2021, se elaboró comisión para solicitar a Gestión Ambiental, calificación para apertura o archivo de la investigación.

Powered by CamScanner

	URBINA PAVA YANETH DEL CARMEN - AMOBLADOS DAYKIRI: Dentro del marco de las actividades impulsadas por el proyecto, con el propósito de impulsar el expediente sancionatorio con radicado PS-370-2021, se elaboró comisión para solicitar a Gestión Ambiental, calificación para apertura o archivo de la investigación.
ACTUALIZAR LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS SAN CIONATORIOS DEL PROYECTO DE FORMA MENSUAL PREVIAMENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA RESPEC- TIVA CUENTA DE COBRO.	Conforme a los avances realizados, se llevó a cabo la plena actualización de la base de datos de los procesos sancionatorios que se impulsan dentro del marco del Proyecto, a fecha de septiembre de 2023, cumpliendo así con la ejecución de dicha obligación contractual.
ELABORAR INFORME FINAL	Se elaboró y se pone a disposición de los supervisores de la gestión contractual, el correspondiente informe final de lo ejecutado en el periodo del mes de septiembre de 2023.

5. IMPUESTOS:

- **Impuestos Distritales:**

1. Estampillas ITSA por valor de $99.500 según comprobante de Banco LuloBank de fecha 25 de mayo de 2023. Recibo de pago N° 1580449315.
2. Estampilla Adulto mayor por valor de $829.000 según comprobante de pago en Banco Lulo Bank de fecha 25 de mayo de 2023. Recibo de pago N° 1580448453.
3. Estampilla Procultura por valor de $166.000 según comprobante de pago en Banco Lulo Bank de fecha 25 de mayo de 2023. Recibo de pago N° 1580449928

1. Impuestos Departamentales:

Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. BV-CD-163-2023, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 83%.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. (0123 del 17 de abril de 2023) y RP No. (0286 del 08 de mayo de 2023) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión).
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el

Powered by CamScanner

contratista, adjunto a este informe, así:

Aportes a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, correspondientes al periodo transcurrido entre 1 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023, mediante planilla No. 9455320956

I. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV-CD-163-2023 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. **Nombre del supervisor** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla al mes de septiembre del 2023.

Lilibeth Buelvas S.

Lilibeth Buelvas Salcedo
C.C.: 55.245.595
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: Subdirección Ambiental
Correo electrónico: lilibeth.buelvas@barranquillaverde.gov.co

Powered by CamScanner